

## LA PROVINCIA LUGOENSE

### Su personalidad geográfica

Pocas provincias hay en España mejor y más claramente delimitadas por la Naturaleza que la nuestra de Lugo. Cierta que los hombres alteraron, un poco caprichosa y arbitrariamente sus límites naturales, sobre todo en la parte oriental, puesto que ésta debiera incluir toda la porción de territorio comprendido entre el Eo y el Navia hasta la desembocadura de éste en el Cantábrico. En lo demás, o por ríos o por sierras, la provincia de Lugo actual tiene sus divisoria perfectamente definidas. Bajando la cuenca del Navia encontramos el Cordal de Peliceira, los Arceres y los montes del Cebreiro. Por el Sur, el río Sil dividiendo a Lugo de Orense, salvo una pequeña parte del partido de Quiroga, y por el Oeste las sierras del Faro, Corno de Boy, Montouto y de la Loba nos llevan al Sor que separa, formando la ría del Barquero, nuestra provincia de la de la Coruña.

Tales son, racionales los límites naturales de la provincia de Lugo. Los hombres hicieron que en algunos puntos no correspondían exactamente los límites civiles con los topográficos; pero esto es, relativamente, de escasa monta ante la realidad patente e innegable.

Porque así acontece que, a pesar de la división oficial, los naturales de Fonsagrada, en Lugo y los de Oso y Grandas de Salime en Asturias, se consideran entre sí más bien como paisanos que como vecinos, mientras entre los de Parga y Aranga y entre los de Muras y Grandas del Sor, dijérase que media un abismo o que pertenecen casi a naciones distintas, pudiendo asegurarse que, no obstante estar frontereros, se conocen tan poco, mutuamente, como Portugal y España, igualmente limitrofes.

Existe, pues, algo más grande y más decisivo que el capricho de los hombres en esto de las divisiones territoriales, existe el imperativo fijado por la Naturaleza misma, que señala los límites y las fronteras. Las antiguas provincias de Lugo y Mondoñedo pudieron fácilmente fundirse en una sola; no las separaba sino el curso del Miño, casi en sus comienzos, y montes aislados más bien que verdaderas sierras; pero entre ambas provincias no existió nunca verdadera cuestión de límites; no puede hablarse respecto de ellas de soluciones de continuidad.

Ya es otra cosa muy distinta tratándose de la actual provincia de Lugo con sus limitrofes las de Orense, Pontevedra y la Coruña. El Sor por el Norte y el Sil por el Sur, y entre uno y otro río una sierra y otra sierra, forman unos naturales límites que en vano se intentará destruir; porque no hay fuerza política suficiente ni alharaces periodísticas bastante poderosas a cegar el curso de los ríos ni a abatir la ingente mole de las sierras delimitadoras.

Con todo el regionalismo que se quiera; un mindoniense y un chantadino, serán siempre paisanos en la Coruña, por ejemplo; serán siempre bulugueses, hagan los hombres lo que quieran, pero un ribadense y un vigüés no podrán nunca considerarse paisanos en Orense o en Santiago, aunque puedan serlo en la Habana o en Buenos Aires; y es que por encima de la región está la provincia, como por encima de esta se halla el municipio, y como por encima del municipio está la parroquia, verdadero fundamento, raíz y esencia de toda la vida gallega.

Digan lo que quieran los que sobrepone a todo la región; la región que no es otra cosa, en definitiva, que la resultante de todos esos otros elementos, sin los cuales no podría subsistir ese nuevo centralismo que se intenta crear al prescindir de las provincias, de las cuales tiene, necesariamente, que nutrirse.

## Gente conocida

Se encuentra entre nosotros el Secretario del Ayuntamiento de Riotorto, D. Jesús Carballeira.

Estuvo ayer en Lugo el maestro nacional de Negradas (Trasparga) D. Marciano Arenas.

## NECROLOGIA

Ayer a las cuatro de la tarde se verificó el entierro de la preciosa niña Rigina González, hija del tipo de *La Voz de la Verdad*, don José González y sobrina del operario de nuestros talleres D. Manuel. Al piadoso acto concurrieron numerosas personas. Reiteramos a los padres de la niña fallecida y demás familia nuestro sentido pésame.

## DESDE MEIRA

### Tiro de Pichón

A pesar de que el programa anunciaba la primera tirada para las nueve, eran las once y media y aún no se había matado el primer pichón a causa del nuevo invento de distribución que no funcionaba debido a deficiencias, no del aparato sino de la construcción, por cuyo motivo hubo que renunciar al mismo y seguir el primitivo medio de las cuerdas con sorteo.

Público, mucho. Matriculados, para la copa del Sr. Fernández Mato y el objeto de arte del Sr. Pérez Gándaras, 30; distancia, 23 metros, excepción del Sr. Castro, que tiraba con handicap, de dos; tirada, cinco pichones, excluyendo dos ceros con derecho a igualar. Resultado: Primer premio D. Manuel Aller, segundo D. Fortunato Magadán. Llegaron a cuatro pichones D. Tomás Pardo, D. Manuel González, y don José Mosqueira. Incidencias, ninguna, pues todo era fraternidad y hasta el cronista, tuvo a primera hora que utilizar como mesa para hilvanar estas cuartillas, la espalda de un distinguido comerciante de esta villa, pero más tarde uno de la comisión se dio cuenta y tuvo la deferencia de facilitarnos mesa y asiento. Gracias, amigo Anllo. Invitaciones, ninguna, y son las dos de la tarde, cuando se da por terminada la primera tirada.

### Campeonato provincial

Son las cuatro cuando comienza esta tirada bajo las siguientes condiciones: seis pichones, dos ceros excluyen con derecho a igualar; distancia 25 metros. Premios: copa del campeonato y un objeto de arte del Excmo. Sr. D. Ramón Bustelo. Matriculados 31. Resultado final, la noche y suspensión de la tirada quedando con cuatro pichones los señores siguientes: Lage (D. Antonio), Magadán (D. Pedro), Mosqueira (D. José), Rúa (D. Javier) y Grandío (D. Segundo).

Público, numerosísimo; tiempo, muy bueno honrando con su presencia el acto, además de lo mejor y más granado de Meira las respetables damas de Tovalina, Varela y Vega, y las bellísimas señoritas de Tovalina Varela Basabru, Vega y Fraga, todas las cuales hicieron el viaje desde esa capital en varios automóviles.

Juez de campo, Sr. Cuervo (don Leandro) de Ribadeo.

Paqueo, mucho.

Una vez terminada la fiesta de pichón, la gente joven bailó al compás de las notas de la banda de Villameá, que amenizó la fiesta. Son las doce, y el cronista se retira a descansar, cuando aún está todo en su apogeo.

Mañana seguirá el campeonato y otras tiradas, si el tiempo lo permite.

Hoy, 5, a las 10 comenzó la tirada para disputarse como primer premio un Rifle, regalo del comercio de Meira y como segundo un objeto de arte de la comisión. Distancia 23 metros, pichones cinco, excluyendo dos ceros, con derecho a igualar. Primer premio Sr. Traveso (don Ramón), segundo Sr. González (D. Manuel), que hizo cero en el octavo, siendo bueno en igual número el Sr. Traveso habiendo llegado a cuatro los tres siguientes: Laje (D. Antonio) y Anllo (D. Joaquín).

Tiempo malo, gente poca.

A las cuatro de la tarde, siguió la tirada del campeonato, dando el resultado siguiente: campeón D. José M. Moirón y segundo premio don José Mosqueira.

Por último se tiró una extraordinaria. Primer premio una moneda de oro de 25 pesetas, segundo premio el 25 por 100 de las matriculadas; distancia 23 metros, excluyendo dos ceros, a cuatro pichones, con derecho a igualar; matriculados 23; resultado: primer premio Sr. Grandío (D. Segundo) que hizo seis pichones, y segundo el Sr. Onega (don Atilano) que hizo cinco y un cero; llegaron a cuatro los señores siguientes: Anllo (D. Joaquín) Fernández (D. Manuel) y Grandío (D. José). El tiempo muy malo; público, poco, habiendo asistido a la tirada de la tarde, las mismas señoras y señoritas de esa, que ayer lo habían hecho.

Un aplauso a la Comisión y hasta otra, que sea organizada en mejor estación.

S. G. L.

## CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antipirético  
DE LOS  
**Hermanos Roca**  
Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.  
CODE PALLARES 3-2º

## BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXXVIII

# PATRICIO MONTOJO Y PASARON

He aquí un marino que, por raro azar de la fortuna asistió en los comienzos de su carrera a la gloriosa jornada del Callao y en sus postrimerias a la dolorosa tragedia de Cavite.

Descendiente de marinos y perteneciente a una familia que dio a la Armada muchos hombres ilustres, nació nuestro biografiado en Ferrol el 7 de septiembre de 1839. Comenzó en Cádiz sus estudios en edad muy temprana, pues a los trece años de su vida (1852) obtenía plaza de aspirante de marina y tres años después (1855) embarcábase ya como Guardia marina.

En 1860 ascendió a Alférez de navío y con este empleo sirvió a las órdenes del insigne Méndez Núñez que desde entonces le tuvo siempre en gran estima. Luchando con los moros de Mindanao, en Pagalugán, acreditó su arrojo y su bizarría obteniendo el empleo de teniente de navío. Después de un cruceo por las costas de la China y Cochinchina, en el que obtuvo importantes enseñanzas, regresó a España donde permaneció poco tiempo, pues los sucesos de América le obligaron de nuevo a cruzar el Atlántico. En el glorioso combate del Callao (2 de mayo de 1866) luchó bravamente, formando parte de la dotación de la fragata *Almansa*, a las órdenes del ilustre ferrolano Sánchez Barcáiztegui.

De regreso a España, el Almirante Méndez Núñez le designó para secretario suyo. Esto le obligó a permanecer en Madrid, formando parte del personal de la Secretaría del Almirantazgo; pero, al ascender, en 1873, a capitán de fragata volvió de nuevo a cruzar los mares y estuvo casi de continuo mandando barcos ya en el Apostadero de la Habana, ya en aguas de Sud América, regresando a España solo de tarde en tarde.

De ascenso en ascenso, muchos de ellos alcanzados por méritos de guerra, llegó al generalato en noviembre de 1891, y poco tiempo después, ya contralmirante, volvió a Filipinas con el cargo de Comandante general de aquel Apostadero.

Y allí se encontraba cuando estalló la guerra hispano-yanqui. Mandando una escuadra formada por barcos viejos y de madera, tuvo que hacer frente a la flota norteamericana, compuesta de excelentes acorazados dotados de los más potentes y eficaces elementos de guerra. De nada sirvió el arrojo, de nada el heroísmo. Los barcos fueron hundidos o presa de las llamas; la generosa sangre española corrió a torrentes. Pero la catástrofe era fatal, inevitable... y fué.

Un cuarto de siglo ha transcurrido desde aquel luctuoso 1º de mayo de 1898. No se necesitó, tanto, sin embargo, para que se hiciera cumplida justicia a aquel puñado de valientes, héroes y mártires a un tiempo mismo, y se les erijan monumentos que perpetúen su memoria y pregonen sus altos hechos y su sublime espíritu de sacrificio.

Pero Montojo, sometido, a raíz de la hecatombe, al inevitable procesamiento ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en vano quiso hacer comprender a éste lo que después se vio claro y con meridiana luz. La proximidad del suceso y la hostilidad del ambiente pesaron lo bastante en el ánimo de sus jueces, y Montojo fué separado del servicio activo de la Armada, apurando así hasta las heces el cáliz de su amargura infinita.

El 30 de Septiembre de 1917 falleció en Madrid nuestro biografiado, digno de mejor suerte y acaso olvidado de los que fueron verdaderos causantes de aquella catástrofe y del rápido derrumbamiento de los últimos restos del que fuera un día nuestro vasto imperio colonial.

Montojo no fué solamente un excelente marino sino también un escritor notabilísimo, y en tal concepto su firma aparece al pie de interesantes trabajos que vieron la luz en *La Ilustración Española y Americana*, *La España Moderna*, *la Revista General de Marina*, *el Diario de Manila*, *el Diario de Cádiz* y otros periódicos y revistas.

Tradujo al castellano la novela *Los dos almirantes* de Fenimore Cooper y la *Física terrestre* del P. Secchi, y publicó, originales, la novela *León Alado*, un *Ensayo crítico acerca de las primeras tierras descubiertas por Colón*, el *Manual náutico enciclopédico*, *La marina en España y el desastre de Cavite*.

Entre otras condecoraciones hallábase en posesión de las Grandes Cruces de Isabel la Católica, María Cristina y del Mérito militar.

MANUEL MOLINA MERA.

## Publicaciones

### La Ciudad del Sacramento

Esta importante revista que a divulgar la doctrina relacionada con la S. Eucaristía se dedica, ha publicado un número que es el texto de su publicación, y en el que aparece un curioso facsímil de la notable inscripción eucarística que se halla en la puerta Norte de nuestra Catedral Basílica. En su lectura aparece un excelente estudio de dicha inscripción, avalorado con la opinión que acerca de su lectura ha dado el excelentísimo Sr. Lago González, Arzobispo preconizado de Santiago, a quien el autor del estudio consultó previamente.

Contiene además otros artículos relacionados con la S. Eucaristía, todos ellos de sumo interés y que merecen ser conocidos y divulgados.

### Los carteristas en acción

#### NOVENTA DURS QUE VUELAN

En la Inspección de Policía de esta capital se ha presentado un joven que regresaba de América y que notó poco después de haber llegado a Lugo, la falta de una cartera conteniendo 450 pesetas.

Llamase Jesús Fernández Díaz y es natural de Cerredo (Fonsagrada). Llegó a Lugo en el tren de las cinco y media de la tarde, subió a la ciudad y momentos después, cuando tuvo necesidad del dinero observó la desaparición del mismo.

Eran cuatro billetes de 100 pesetas y uno de 50. Los 100 habían sido marcados en un ángulo con una F.

La policía practica averiguaciones para dar con el auto de la sustracción.

### En la Audiencia

Lesiones  
Por el Juzgado de Lugo se ha seguido procedimiento contra Marcellino Varela como autor presunto de un delito de lesiones.

tes y eficaces elementos de guerra. De nada sirvió el arrojo, de nada el heroísmo. Los barcos fueron hundidos o presa de las llamas; la generosa sangre española corrió a torrentes. Pero la catástrofe era fatal, inevitable... y fué.

Un cuarto de siglo ha transcurrido desde aquel luctuoso 1º de mayo de 1898. No se necesitó, tanto, sin embargo, para que se hiciera cumplida justicia a aquel puñado de valientes, héroes y mártires a un tiempo mismo, y se les erijan monumentos que perpetúen su memoria y pregonen sus altos hechos y su sublime espíritu de sacrificio.

Pero Montojo, sometido, a raíz de la hecatombe, al inevitable procesamiento ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en vano quiso hacer comprender a éste lo que después se vio claro y con meridiana luz. La proximidad del suceso y la hostilidad del ambiente pesaron lo bastante en el ánimo de sus jueces, y Montojo fué separado del servicio activo de la Armada, apurando así hasta las heces el cáliz de su amargura infinita.

El 30 de Septiembre de 1917 falleció en Madrid nuestro biografiado, digno de mejor suerte y acaso olvidado de los que fueron verdaderos causantes de aquella catástrofe y del rápido derrumbamiento de los últimos restos del que fuera un día nuestro vasto imperio colonial.

Montojo no fué solamente un excelente marino sino también un escritor notabilísimo, y en tal concepto su firma aparece al pie de interesantes trabajos que vieron la luz en *La Ilustración Española y Americana*, *La España Moderna*, *la Revista General de Marina*, *el Diario de Manila*, *el Diario de Cádiz* y otros periódicos y revistas.

Tradujo al castellano la novela *Los dos almirantes* de Fenimore Cooper y la *Física terrestre* del P. Secchi, y publicó, originales, la novela *León Alado*, un *Ensayo crítico acerca de las primeras tierras descubiertas por Colón*, el *Manual náutico enciclopédico*, *La marina en España y el desastre de Cavite*.

Entre otras condecoraciones hallábase en posesión de las Grandes Cruces de Isabel la Católica, María Cristina y del Mérito militar.

MANUEL MOLINA MERA.

## Ayer compareció en estrados,

manteniendo la acusación privada — la pública fué retirada por el abogado Fiscal Sr. Ibarra — el letrado don Rodrigo de la Peña.

Pidió que se impusiera al procesado, como autor de un delito de lesiones menos graves, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Interesó la absolución el letrado defensor D. Ildefonso Fernández Vivero.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### Señalamientos para hoy

Lugo, robo, contra Jesús María Fernández; ponente señor Marquina, defensor Sr. Varela Balboa y procurador señor Alfonso.

Día 7. Vivero, hurto, contra Manuel Franco; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Fernández Vivero y procurador Sr. López Sánchez.

### Inspección de tribunales

#### El Sr. Ortega Morejón

Se halla en la Coruña el competente magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Ortega Morejón, nombrando inspector de los Tribunales en el territorio de la Audiencia gallega. Acompañan al digno magistrado, un juez de término, como secretario, y un oficial del Ministerio de Gracia y Justicia.

### Las oposiciones a escuelas

Se convoca a los señores opositores de este distrito universitario para dar principio al ejercicio oral el día 12 del mes actual a las nueve de la mañana en la Universidad de Santiago.

El mismo día a las tres y media de la tarde y en el mismo local dará también principio el ejercicio oral para los opositores.

La lista de opositores y opositoras aprobados estará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Universidad.

## UN SUCESO SANGRIENTO

### Un guardia de Seguridad dispara contra un hombre y lo hiera gravemente

La prensa de la ciudad herculina llegada ayer a Lugo publica amplias referencias de un sangriento suceso desarrollado anteanoche en el barrio de Monelos.

Circulan versiones distintas acerca de la forma en que tuvo lugar, porque el guardia de Seguridad declara de modo diametralmente opuesto a como lo hacen otros individuos testigos presenciales del hecho.

El guardia llámase Francisco Domenech y el herido, Ramón López N. que desempeñaba el cargo de jardinero de la fábrica de tabacos.

«Fué agredido el guardia — como él asegura — por el Ramón López y otros desconocidos?»

«Hizo uso de unajpistola de reglamento disparando contra Ramón López a boca de jarro sin otras causa que unas palabras que mediaron entre ambos por haber desalojado una taberna?»

Estas son las versiones contradictorias que acerca del suceso circulan y que la prensa de la Coruña recoge.

Para poner en claro lo ocurrido instruye las correspondientes diligencias el Juzgado.

El herido se halla gravísimo, casi agónico y el guardia fué encarreado.

### Un ribadense ilustre

#### GRANDIOSO PROYECTO

Con estos mismos epígrafes, escribe *Las Riberas del Eo*, lo siguiente:

«Los gobiernos de las repúblicas americanas, los hombres de ciencia y los grandes periódicos de aquel continente dedican preferente atención a un proyecto tan audaz y grandioso, como razonado y conveniente al tráfico mercantil y al comercio afectivo entre los pueblos sudamericanos. Trátase de la apertura de un canal de navegación interoceánica a través de América del Sur desde Comodoro Rivadavia (Atlántico), hasta Golfo de Penas (Pacífico).

Es su autor nuestro ilustre paisano, el erudito publicista D. Antonio Rodríguez del Busto, que en el aún reciente Congreso Internacional de Ingeniería de Río Janeiro ha presentado una luminisísima Memoria acerca de esta obra colosal, mereciendo la unánime aprobación y el homenaje del justo aplauso de aquella docta asamblea.

El Sr. Rodríguez del Busto ha demostrado de una manera irrefutable que no es utópica, ni mucho menos, la realización del magno proyecto; y destruye, con datos y cifras convincentes, la hipótesis de que las diferencias de nivel y las altitudes de la sierra opondríanse a la construcción del canal.

Así lo han estimado las naciones interesadas que, como hemos dicho prestan a este interesantísimo asunto toda la atención que merece, asistidas y estimuladas por otras grandes potencias mundiales.

Y de igual modo que antaño la Prensa de todos los países civilizados se ocupó de esas dos grandiosas obras análogas que se llaman Istmo de Suez y Canal de Panamá, actualmente los principales periódicos de Europa y América dedican sus informaciones al distinguido prócer ribadense Sr. Rodríguez del Busto y al proyecto de que es autor; y así como hoy el retrato de nuestro respetado paisano aparece, uno y otro día, en las columnas de las principales publicaciones («La Esfera», de Madrid, se ocupa extensamente del asunto en su número del 21 de octubre), en una mañana, quizás próximo, podremos enorgullecernos los ribadenses al contemplar la obra del nuevo Lesseps y la estatua que, como al sabio francés, ertgirán al Sr. Rodríguez del Busto, en el em-

plazamiento del futuro Canal la admiración y la gratitud de los países, favorecidos y las del Progreso y la Civilización que igualmente recibirán impulso vigorisimo con la apertura de la vía artificial proyectada.

Y al felicitar efusivamente al señor Rodríguez del Busto, felicitándonos también nosotros, como amigos del sabio escritor y amantísimos hijos de Ribadeo, formulamos votos ferventísimos para que el Cielo le permita presenciar en todo su apogeo el gran canal que su mente privilegiada ha concebido, y gustosos y honrados con ello desde el próximo número comenzaremos a publicar, tomándola del núm. 581 de «La Ingeniería», de Buenos Aires, la interesante y luminosa Memoria a que antes nos referimos.»

### Política Internacional

#### DIARIO DEL ZAR

En una clínica de Berlín para enfermedades nerviosas se está curando al comisario bolchevique Yakovlev, que ha entrado en la Historia por haber ejecutado a toda la familia imperial de Rusia. El exobrero relojero ha contado a los periodistas cómo se desarrolló la horrosa escena. Entró en la habitación de los zares, que se encontraban en compañía de sus hijos, y les leyó la sentencia que les condenaba a la muerte. Luego abrió la puerta, que dio paso a seis soldados rojos. El zar y su hijo enfermo fueron muertos por la primera descarga. La emperatriz, que rezaba de rodillas, fué matada en la nuca por el revolver de Yakovlev. Las grandes deudas fueron muertas a bayonetazos. Después de leer el relato, no nos sorprenderán las alucinaciones de que sufre el comisario bolchevique.

En otro barrio de la capital alemana se encuentra la editorial rusa *Slovo*, que acaba de publicar el Diario del último emperador de Rusia (*Dvoinik Imperator Nikolaya II*). El zar Nicolás II tenía la costumbre de anotar todos los días los acontecimientos de mayor importancia, o por lo menos, aquellos que a él le parecían de suma importancia. El Diario corrobora lo que ya sabemos del zar trágico por las Memorias de sus colaboradores (como el conde de Witte) y por las de estadistas extranjeros (como los embajadores Buchanan, Paléologue, etcétera), es decir, que Nicolás Romanof fué un excelente esposo y un excelente padre, pero hombre demasiado débil para reinar sobre el Imperio más vasto del mundo. Al leer su Diario se diría que no se enteró siquiera del movimiento anarquista de la derrota de su ejército por los japoneses, de la revolución de 1905; se diría que había vivido en otro planeta. Únicamente se interesó por su familia, y su mayor deseo hubiera sido poder retirarse a sus posesiones de Livadia (Crimea) y vivir entre sus flores, rodeado por su esposa y por sus cinco hijos.

El Diario, que pronto será seguido por otro, abarca diez y seis años (1890-1906) (Bajo el reinado de su padre, el zar Alejandro III, el príncipe heredero se presenta a nuestros ojos como hijo obediente, con un joven sentimental y tímido, que se prepara sin entusiasmo para recoger la herencia de su padre, y como novio enamorado de la bella princesa Alicia de Hesse, su futura esposa. Luego llega la enfermedad y muerte de Alejandro III. El día 19 de octubre de 1894, en las vísperas de la muerte de su padre, Nicolás Romanof escribía en su Diario: «Esta mañana mi querido papá ha dormido cuatro horas seguidas, y ha pasado la jornada en un sillón. Nuestras inquietudes renacieron hacia la noche, cuando papá se acostó en su cama, ya que sentía de nuevo una debilidad terrible Alicia y yo estuvimos a la orilla del mar, porque temí que sus piernas se censarían al subir la cuesta, y no había coche. Después del té y después de la comida he leído papeles. Me quedé solo con mi querida Alicia». Estas líneas bastan para juzgar el estilo y el carácter del hombre al cual la ironía del destino puso a la cabeza de un imperio de 150 millones de súbditos.

Sin vocación para el Trono, el zar débil se dejó dominar enteramente por su esposa ambiciosa, cuyas excelentes inten-

## Sobrinos de José Pastor

**BANQUEROS**  
Casa fundada en 1776  
**Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)**  
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.  
REINA NUM 4, BAJO  
Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5  
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

ciones fueron falsadas por una neurastenia heredada de su madre. Sus cartas dirigidas durante la guerra al zar (cartas que también se publicaron en Berlín) la muestran como fanática de la autocracia, del derecho divino de los soberanos, como enemiga irreconciliable de la vida constitucional, y como fascinada por el monje malvado Gregorio Rasputin.

TIRO DE PICHÓN

El domingo 11 del corriente se celebrará, si el tiempo no lo impide, en el Parque de esta ciudad, una tirada al pichón organizado por varios aficionados, teniendo ya valiosos premios.

La política financiera Inglesa

El paro forzoso es una de las cuestiones más graves con que se encuentra Inglaterra desde hace algún tiempo. Pudo, durante un largo plazo, atender a uno de sus aspectos: el aspecto social, mediante el abono de socorros y subsidios a los obreros parados.

El Gobierno inglés se decide ahora a una campaña intensa contra el paro forzoso. Uno de los procedimientos de ataque podría ser, sin duda, la inflación, es decir, la depreciación de la moneda. En Alemania, este sistema ha permitido mientras no rebasó de ciertos límites, una gran actividad industrial, porque, gracias al bajo coste de la mano de obra y de otros factores del precio, se favoreció la exportación, se alejó la competencia extranjera.

El ministro inglés del Trabajo ha desmentido formalmente estos rumores, declarando que los proyectos en estudio no implican ningún cambio en la política financiera del Gobierno. El sistema adoptado para disminuir el paro forzoso será muy distinto. No aliviará las cargas del Estado; por el contrario, tal vez las aumente; pero, en cambio, el dinero no quedará improductivo, como el empleado en los subsidios a los obreros víctimas del paro.

En la Presidencia fue recibida por el Sr. Primo de Rivera una numerosa comisión de mineros asturianos. Dicha comisión fué a conferenciar con el presidente para tratar del problema actualmente planteado. Expusieronle los comisionados sus puntos de vista.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Botanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 6 de Noviembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

Table with columns for 'VALORES' and 'CAMBIOS'. Includes entries for Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Acciones Banco de España, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata, C.ª Arrendataria de Tabacos, Bonos del Banco de España, etc.

Política

Madrid, 6-21'45.

Primo de Rivera no acude a palacio. Visitas y largo despacho en el ministerio de la Guerra.

Esta mañana no acudió a Palacio el Jefe del Directorio, Sr. Primo de Rivera.

Permaneció hasta muy tarde en el ministerio de la Guerra, despachando asuntos diversos de dicho departamento.

Además recibió numerosas visitas. El Embajador italiano en palacio. El próximo viaje de D. Alfonso a Italia.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, fué cumplimentado esta mañana por el Embajador de Italia.

Además recibió numerosas visitas esta mañana S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

También recibió numerosas visitas esta mañana S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

Los mineros asturianos. En busca de una solución. En lo que consiste el verdadero problema.

En la Presidencia fue recibida por el Sr. Primo de Rivera una numerosa comisión de mineros asturianos. Dicha comisión fué a conferenciar con el presidente para tratar del problema actualmente planteado.

Expusieronle los comisionados sus puntos de vista. Hicieronle entrega de un pliego dirigido a los generales que constituyen la Ponencia encargada del estudio de este asunto.

Contiene dicho pliego las conclusiones acordadas en el Congreso minero últimamente celebrado en Oviedo.

Según estas conclusiones, el aumento de jornada no supondría solución alguna a dicho problema.

Este es, realmente, de consumo, no de producción, como se supone por quienes desconocen en sus verdaderos términos, la naturaleza del conflicto.

Según estas conclusiones, el aumento de jornada no supondría solución alguna a dicho problema.

Este es, realmente, de consumo, no de producción, como se supone por quienes desconocen en sus verdaderos términos, la naturaleza del conflicto.

Además los comisionados mineros han aportado ante el Directorio antecedentes y datos bastantes para demostrar que la producción actual

es superior a la alcanzada en el año 1914, antes de estallar la guerra europea, que fué la que trastornó el equilibrio social.

Los labradores. concusiones de una asamblea.

También estuvo en la Presidencia el Sr. Ruiz Portal. Hizo entrega asimismo al Directorio, en nombre de la Cámara agrícola, de un pliego conteniendo las conclusiones acordadas en la asamblea últimamente celebrada en Zaragoza, en la cual han tomado parte representantes de todas las regiones españolas.

El Sr. Ruiz Portal, una vez hecha entrega del documento de referencia, ponderó la gran importancia de la agricultura en el desarrollo de la riqueza nacional y encareció la necesidad de que el Gobierno conceda a este problema una atención preferente.

El empréstito. Éxito del Gobierno. Hay que decirlo todo. El capital español se siente más desprendido y audaz.

La prensa, en su inmensa mayoría trata del empréstito que acaba de realizarse, comendándolo como un verdadero éxito para el Gobierno.

Algunos periódicos hacen destacar este éxito considerándolo como un augurio feliz. Se nota que el capital español se halla colocado al lado del Gobierno, el cual inspira, al parecer, absoluta

confianza, porque se ve que su finalidad primordial es realizar una labor de saneamiento económico para llegar a un presupuesto de nivelación.

Este, como se sabe, es el punto esencialísimo de su programa, el cual viene consagrando verdaderos esfuerzos desde su advenimiento al Poder.

La propiedad se siente hoy mas protegida y garantizada que nunca y ello se traduce en la espontaneidad con que el capital acude al llamamiento del Gobierno.

Ahora bien, es necesario reconocer que el empréstito actual, cuyas Obligaciones son emitidas al cinco por cien representan una positiva ventaja para los tenedores de las mismas respecto del de octubre de 1922, que había sido emitido al cuatro y medio por cien.

Ese medio por ciento de diferencia ha contribuido también a que los capitalistas se decidiesen a la adquisición de Obligaciones que es un aumento de interés muy apreciable, sobre todo tratándose de la inversión de cantidades relativamente crecidas.

Los bancos. Actitud comomentada. También ha sido muy bien recibida y está siendo objeto de comentarios la actitud de las entidades bancarias ofreciéndose a cooperar al éxito del empréstito lo mismo que los bancos extranjeros.

Es la primera vez que los Bancos españoles proceden en esta forma, lo cual es interpretado como detalle muy significativo en lo que respecta a la confianza que el Gobierno ha despertado en la opinión.

Obras públicas. Dos ferrocarriles. El punto de vista hacia el cual se orienta el capital español haciendo competencia al extranjero es la construcción de obras públicas.

Insistáase que los primeros proyectos a que habrá de consagrarse una atención preferentísima el Directorio son el ferrocarril de Valencia al Cantábrico llamado a unir varias regiones hoy completamente aisladas entre sí y el directo de Valencia a Madrid.

Ambas obras prometen ser una realidad muy pronto.

Los extranjeros. Censuras de la Prensa. Medida que equivale a combatir el turismo.

Muchos periódicos censuran el acuerdo de imponer multas de quinientas pesetas a los extranjeros que, llevando mas de cuarenta y

ocho horas en España, no hayan hecho la presentación de sus pasaportes.

Entienden los periódicos de referencia que esta medida es ventajosa para todo forastero que visite a España.

Además es injustificada, puesto que los pasaportes de los forasteros son convenientemente examinados por las autoridades en las fronteras.

Terminan los periódicos de referencia diciendo que, por encima de todo, esa medida es notoriamente perjudicial puesto que equivale a imponer restricciones irreflexivas al turismo que supone un elemento de ingresos no despreciable.

¿Protestas? Háblase de que algún diplomático piensa formular su protesta contra la orden consabida.

El problema de Marruecos. Orientación plausible. Un plan de obras.

La prensa trata de la campaña de Marruecos en relación con los propósitos del Directorio. Dicen varios periódicos que esto ha revelado una orientación plausible inclinándose a intensificar por todos los medios la obra de penetración pacífica y dando de codo a toda aventura bélica que en principio se creyó entraba como base del programa del actual Gobierno.

Apláude las normas que inspire su actuación y aprueba el plan de obra que se propone realizar allí.

La V. LA PROVINCIA

DIARIO DE INFORMACION

Banco Herrero advertisement. CAPITAL: Pesetas 5.000.000. Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, núm. 17. Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5.

Interior

El frío En Madrid

Descendió notablemente la temperatura en esta Corte.

En provincias

También se reciben noticias de provincias, sobre todo de las del Norte, diciendo que se ha desencadenado una ola de frío intenso.

Los temporales

En Mediodía y en Levante han calmado los temporales que reinaba desde hace días.

Después de una parada

El Rey en un balcón

Al salir de la parada celebrada en la plaza de la Armería por los batallones de instrucción, las tropas pasaron ante Palacio.

Con este motivo, S. M. el Rey se asomó a uno de los balcones centrales de la fachada del Palacio que mira hacia la indicada plaza.

Las fuerzas desfilaron ante el Monarca en columna de honor.

El público que presenciaba el desfile de las tropas y que se dio cuenta de la presencia del Rey en el balcón le aclamó con entusiasmo.

Los restos de

Primo de Rivera

Un homenaje

Comunican de Melilla que se prepara allí un solemne homenaje a los restos del heroico teniente coronel del Regimiento de Alcántara, señor Primo de Rivera, propuesto para la Cruz laureada de San Fernando por su valiente comportamiento en la tragedia de Monte-Arruit al desarrollarse los tristes sucesos del 7 de julio de 1921.

El cadáver a Madrid. Acto solemne. Una comisión del Directorio a Málaga.

El cadáver del héroe de Monte-Arruit, será trasladado a esta Corte, donde se le impondrán las insignias de la Laureada de San Fernando.

El acto revestirá gran solemnidad. Recibirá los restos del heroico teniente coronel una comisión de jefes del Ejército presidida por el general Sr. Milán del Bosch.

Acudirán también un escuadrón del Regimiento de Alcántara y veinti-

cuatro individuos supervivientes de aquella tragedia.

De esos 24 hombres, algunos son clases.

El jefe del Directorio, es muy posible que se traslade a Málaga para recibir allí las cenizas de su hermano.

En Alhucemas

Una desgracia

Un despacho de Alhucemas da cuenta de haber sido arrebatado por una ola en el muelle de la Pulpera, un individuo llamado D. Angel Diaz Montero.

En los primeros momentos no se supo quien era, pero luego averiguóse que se trataba de un teniente de artillería.

Se hicieron trabajos para encontrar su cadáver, pero todos resultaron inútiles.

Se le supone devorado por algunos de los grandes cetáceos que pueblan aquellas aguas.

La familia del Sr. Diaz Montero reside en Burgos.

Exterior

Alemania

La crisis

Continúa sin resolver la crisis ministerial alemana.

No obstante, los esfuerzos realizados por el Canciller Stressemann la situación es la misma.

Pracasaran todas las gestiones realizadas por dicho señor para arreglar la situación.

El nuevo Gobierno

No se sabe una palabra acerca de quienes serán los nuevos ministros alemanes.

La Prensa de Berlín entregase a cábalas y conjeturas diversas pero nadie sabe a que abtenerse.

Los socialistas

Se ha suscitado una pugna entre los socialistas y el partido popular, que pide que aquellos salgan del Gobierno.

Los demócratas, en cambio, entienden que los socialistas deben continuar formando parte de la comunidad gobernante para conservar la tradición de los gobiernos alemanes.

¿Contecimientos sensacionales?

El Canciller espera la fecha de 9 del actual, en que se cumple el aniversario de la proclamación de la República.

Asegura para ese día sucesos sensacionales, no solo para la nación alemana sino para Europa entera.

Conferencia interesante

Anúnciase para el próximo domingo una conferencia entre el ministro de Hacienda y varios significados financieros.

Concedése gran importancia a esta entrevista.

En ella se tratará de la realización de operaciones bancarias llamadas a poner fin de una vez a las fluctuaciones del marco.

Las tropas bávaras. Atropellos.

El Gobierno alemán está dispuesto a adoptar determinadas resoluciones respecto de los atropellos que vienen cometiendo las tropas bávaras en Baviera y Turrigia.

Un nuevo ejército

Viajeros llegados a Berlín y procedentes de Basilea dicen que las tropas de Heischler se dedican al reclutamiento de mozos para la formación de un nuevo ejército.

Este se llamará 'Juventud alemana de avance.'

De Berna

Una causa célebre

Comunican de Berna que han llegado a aquella capital numerosos forasteros ávidos de presenciar las sesiones del juicio oral contra Boroski.

Ascienden a muchos cientos las personas de ambos sexos que llegaron a Berna con tal motivo, procedentes de diversos países.

Incidentes

Entre los forasteros y la policía se han registrado ya algunos incidentes aunque de escasa importancia.

Nuestra información de hoy no puede ser todo lo extensa y detallada de otros días porque ha sido interrumpido nuestro Corresponsal en Madrid en la mitad de su trabajo, sin que sepamos la causa.

Historia de la provincia de Lugo

POR MANUEL AMOR MEILAN

3'50 ptas tomo

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clinicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el veranc. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación

De Abastecimientos

Una circular

Publica ayer el «Boletín Oficial» la siguiente circular del gobierno civil de esta provincia:

«Dispuesto por distintas y reiteradas órdenes de la superioridad que las tasas referentes a pan y carnes son función municipal y llegadas a mi autoridad repetidas quejas de este servicio que demuestran el abandono en que algunos municipios tienen para este importante asunto, he dispuesto que por todas las alcaldías de la provincia, excepto la capital, en el término de ocho días, a partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial», se fije el precio del pan y carnes vacunas, teniendo en cuenta para el primero el precio de las harinas en su origen, importe de transportes y arrastres que darán el valor total de la mercancía, siendo el beneficio del industrial la diferencia entre el precio del kilo de harina a kilo de pan como está fijado por todas las disposiciones vigentes.

En cuanto a carnes vacunas se tendrá en cuenta el precio medio del ganado, impuestos de todas clases que lo gravan y el 14 por 100 de beneficio del vendedor.

Se obligará a fijar en las expedientas de estos artículos carteles con los precios de venta y me serán denunciados los infractores a los que castigaré con fuertes multas.

En el Círculo de las Artes

Arte... y Thé

Verificóse ayer la clausura de la Exposición de dibujos y pinturas hecha en el Círculo de las Artes por el joven artista lucense Saturnino Lois.

Este logró un verdadero éxito, habiendo vendido algunas de sus obras entre los aficionados.

La clausura de la Exposición celebróse con un the-concert, que estuvo bastante concurrido.

El concierto muy celebrado y el the muy bien servido, lo que acredita el buen gusto de la gente que dirige los destinos de aquella casa.

Del Gobierno Civil

Por cuenta de los fondos existentes en el Gobierno Civil, procedentes de los derechos de almacenaje y paralización de material de las dos empresas ferroviarias que tienen estaciones en la provincia ha distribuido ayer el Sr. Tóvalina los donativos siguientes:

Al Asilo de Ancianos Desamparados, 300 pesetas, al Monte de Piedad para desempeño de ropas en lotes de una peseta, 200; a la Institución «Siervas de Jesús», 200; Beneficencia de señoras de San Vicente de Paul, 100; y a la de Caballeros, 100; y las Cantinas escolares 100.

El gobernador civil acompañado del Sr. Alcalde y del Inspector de Sanidad, giró una visita ayer mañana a la Beneficencia municipal y provincial, quedando muy satisfecho del orden y limpieza que se advierte, y no así de la comida de los asilados que presenció, pues se reducía a un tazón de caldo gallego, y una ración de pan, insuficiente todo no ya para los jóvenes asilados sino también para los ancianos.

El gobernador se enteró por la superiora, que todos los días la comida y cena, es la misma que la de hoy y por la mañanas, una sopa de trigo, por lo que en el soto encargó el Sr. alcalde que con la urgencia que el caso requiere, proceda a solventar las dificultades que existan, para que dicha alimentación sea mas nutrida y variada, proponiéndose presenciar con frecuencia, y sin previo aviso, dichas comidas.

También presenció la de las cantinas escolares, quedando satisfecho dada la escasez de recursos con que cuenta.

Acidos Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garage...

Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Pueblía San Julián Lugo

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fonda CASA DE VILA.

Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

Noticias provinciales

CERVANTES

Días pasados ocurrió una lamentable desgracia en el pueblo de Vilarello, perteneciente a la parroquia de Donis.

En ocasión de hallarse recogiendo castañas, cayó de un árbol el vecino de dicho pueblo, Domingo González Romero, de 56 años de edad.

A consecuencia del golpe recibió el infeliz Domingo falleció a los pocos momentos.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y comenzando a instruir las diligencias sumariales.

MONTERROSO

En la parroquia de Cumbras de este municipio ha sido detenido Ginés Seijas, sujeto que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Chantá, a, como autor del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

El detenido ingresó en la cárcel de Chantada.

MONFORTE

Se han inaugurado en esta ciudad las Cantinas Escolares, bajo la presidencia de la bella y distinguida señorita Avelina Guitián.

Al acto asistieron varias señoras y distinguidas señoritas, y en representación del Ayuntamiento el concejal Sr. Abella.

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de

Núñez

Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos.

Siempre, LOS ULTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA.

Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza

LUGO

PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisiones y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Ramón Olano Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.

D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.

D. Román López Reija, Bachiller y Maestro superior.

D. José Iglesias Presa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.

MII. J. J. Cofari, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia, lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exige de autoelogios.

Clases especiales de idioma castellano, que debe ser antepuesto a todo idioma extranjero por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

Grandes reformas en la 1.ª enseñanza, base de ulteriores conocimientos.

El que en los anuncios de este Centro no se haga jamás referencia a las enseñanzas y prácticas religiosas, no supone en él la calidad de laico, sino el profundo respeto que le inspira nuestra sacrosanta Religión.

El interés y la persuasión son los medios de que se vale este Centro para inculcar en sus alumnos el cumplimiento del deber, huyendo siempre del desacreditado procedimiento de la emulación, que, engendrando la envidia y el amor propio excesivo, son una negativa en la educación de la voluntad.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 412 CORUÑA

Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO

FIAT

Julio Desronces

LA ESMERALDA

Relojería Óptica

SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas



AYER Y HOY

Según se nos asegura, el maestro Sariñena, que lleva muy adelantados los trabajos de reorganización de la banda municipal ha logrado el concurso de importantes elementos hoy alejados de aquella colectividad y que seguramente contribuirán a que esta sea lo que debe ser y el pueblo de Lugo tiene derecho a esperar.

Todo hace presumir—personal, repertorio y dirección—que la presentación de la banda consiñtuirá un señalado triunfo para el Sr. Sariñena. Excusamos decir cuanto lo celebraremos.

PEDID SIEMPRE Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Importó la suscripción de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 anual verificada anteaer en la sucursal del Banco de España en esta plaza, la suma de 625.500 pesetas.

HAY QUE VER... HAY QUE VER...

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajes e impermeables legítimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se resista.

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar los artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende

CHAIN PALLIN—Reina, 3.

Nuestro distinguido amigo el ex ministro de Fomento y ex diputado por Lugo, Sr. Rodríguez de Viguiri, saldrá uno de estos días para Vizcaya, con objeto de posesionarse del cargo de auditor que ha sido destinado en la sexta región al volver al servicio activo en su carrera.

El Sr. Rodríguez de Viguiri se propone solicitar la excedencia en plazo breve, a fin de encargarse de la de-

Importante casa

importadora de Amiantos, Correas de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. F. Apartado 469, BARCELONA.

Venta Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREOS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Manuel Pardo Balina

MÉDICO Especialista en PARTOS Foyos X Consulta de 12 a 2 Puerta de Santiago, 32-1.º

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

BAR DE GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases — Langostas de For — a precios económicos — Comidas y meriendas a la orden — Vinos y licores de las — mejores marcas — Abierto hasta las 12 de la noche — Manuel Becerra, 1, Lugo

fensa del general Navarro ante el Supremo de Guerra y Marina.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 12 del corriente mes.

Constará de tres series de 35.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, divididos en décimos de a cuatro pesetas.

Regresó de Madrid donde actuó como juez en las oposiciones a músicos mayores del Ejército, el que lo es de la banda de Zamora maestro Sanz.

Para las Fiestas

y en obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20 0/0 de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama, y viaje, paraguas camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajes, gabanes e impermeables ingleses.

REINA, 3 LUGO

Nota de los precios del mercado de ayer:

- Centeno ferrado, 4'00 pesetas. Trigo idem, 5'00 idem. Maiz idem, 5'50 idem. Habas idem, 0'00 idem. Huevos docena, 2'25 idem. Castañas idem, 2'00. Patatas quintal, 10 idem. Tocino kilo, 4'50 idem. Manteca kilo, 4'50 idem.

Fueron decomisadas por el inspector veterinario tres perdes y un conejo por estar en malas condiciones.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 23 reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos 15 bultos de pescado.

AVISO IMPORTANTE a los acreedores de la Casa 'Pedro Romero y Hermanos', en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 de Noviembre próximo al 15 del mismo mes, se pagará el primer plazo, o sea 20 por 100, a los acreedores de la Sociedad 'Pedro Romero y Hermanos', con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de Agosto último.

Los pagos se harán en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Cor-de Pallas num. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 2 al 15 de Noviembre, se pagarán las libretas del número 1 al número 2.000. De no presentarse en el plazo fijado, no harán en la fecha que oportunamente se señalará.

Sucesivamente se irán anunciando las fechas de pago de los demás acreedores.

ADVERTEECIAS

Primero. No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

La Comisión liquidadora. Lugo, Octubre 22 de 1923.

Se vende una máquina sistema Nauman, unas tijeras y una plancha, en Sarria, parroquia de Pinza Pacio. Su dueño Manuel López Losada.

CURACIÓN DE CIÁTICA

“Cuatro tabletas de URICURE bastaron para cortar la hinchazón que mi hija tenía en la pierna causada por la ciática.”

VALENTIN GOMEZ S. TORCUATO (Lugo), 10 de Mayo 1910.

A diario recibimos noticias tan satisfactorias como la presente de curaciones debidas al URICURE en casos de CIÁTICA, LUMBAGO, REUMA, GOTA,

URICURE

Precio 4 Pesetas la botella. Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Marx, Calle Preciados 333 Barcelona y recibid en una semana URICURE.

Noticias oficiales

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Rector de la Universidad compostelana expidió el título de Bachiller en Artes a favor de D. Eusebio Alonso Lamas, cuyo título fué remitido al Instituto de Lugo.

JUDICIALES

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Vivero se cita y emplaza a Andrés Pita López y Jesús Durán Carbball, vecinos de Muras, como testigos en un sumario por infracción de la Ley de Emigración.

MILITARES

Publica la "Gaceta" una real orden circular concediendo un plazo hasta el día 20 del presente mes, inclusive, para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo del año actual y agregados al mismo.

Dentro del mismo plazo podrán optar por los beneficios del artículo 268 de la citada ley de los que ya lo estuvieron acogidos a los del 267 de la misma.

Fuó destinado al Regimiento de Isabel la Católica, el alférez D. Ernesto Sáez Bas, que servía en el de Zamora

Al alférez D. Gabriel Cea García, destinado recientemente al Regimiento de

Zamora, se le concede la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo por servicios de campaña.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 6.—Manuel Regueiro López, en Lugo.

Concepción Rodríguez Cariote, en idem.

Antonio García y García, en Labio.

Defunciones

Regina González Fernández, de ocho meses, (tuberculosis meningea).

Pedro Valín Acu a, le 83 años, (nefritis esclerosa).

Angel Real Vázquez, de 89 años, (decrepitud)

TRIBUNALES

Ayer debieron celebrarse ante la Sala de lo Civil de la Audiencia del Territorio, las vistas de los siguientes pleitos procedentes de los juzgados de esta provincia:

Fonsagrada: D. Manuel Miranda con D. José Gutiérrez, sobre retracto. Letrados Linares Rivas y Pérez Arda

Chantada: D. Victoriano López y otros con D. Angel Rodríguez, sobre reclamación de renta. Letrados Garrido y Suárez Carrero.

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Batón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

- Relojes, Cadenas, Pendientes, Pared, Niquel, Medallas, Bolsillo, Plata, Sortijas, Pulsera, Chapadas, Pasadores, Despertadores, Gargantillas, Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Advertisement for Gillette safety razors. Text: '¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua? Nada mas fácil si le regalan una máquina de afeitar Gillette'. Includes image of a Gillette razor and '25 DICIEMBRE'.

Advertisement for Uricure. Text: 'LAS PIERNAS PESADAS'. Includes illustration of a person's legs and text describing the medicine's benefits for gout and kidney issues.

**NOTAS UTILES**

**TELÉGRAFOS**

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las imitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.  
 y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Viveiro y Mondoñedo y Despachos o *dinarios*.—Cada palabra, 0'10.  
*Urgentes*.—Cada palabra, 0'30.  
*Comerciales referidos y madrugada*.—Cada palabra, 0'05.  
 Todo despacho tiene un recargo de 0'10.  
 El mínimo de percepción para cada nio es la tasa de diez palabras.  
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.  
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

**TELÉFONOS**

*Urgentes*, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.  
*Urgentes*, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.  
*Ordinarios*, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.  
*Ordinarios*, para la provincia las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.  
*Madrugada*.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.  
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.  
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadálajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

**SERVICIO DE CORREOS**

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.  
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.  
*Ciño postal*: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'50 a 14.  
 Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.  
 Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.  
*Caja postal de ahorros*; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.  
 Los viernes no se verifican estas operaciones.  
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.  
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.  
**DEL FERROCARRIL**  
*Trenes descendentes* De la Coruña a Madrid.  
 Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,36.  
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.  
 Ligeros: Llegada 20,15.  
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.  
*Trenes descendentes* (De Madrid a la Coruña).  
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.  
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50. Ligeros: Salida 15,52.  
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.  
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.  
**LINEAS DE AUTOMOVILES**  
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,50 en verano.  
 A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales. — Administración. Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9. Llegada a las 18.  
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,30; llegada a las 10.  
 A meira por Coto de A. — Avenida. de Moret 22. Salida a las 14,30; llegada a las 9.  
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación 6. Salida a las 15; llegada a las 19.  
 A Puertomarín, = Administración. Puerta de Sa itiago. Salida a las 15,30.  
 A Viveiro.—Los coches de Ribadeo trasbordn en Villalba.  
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.  
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.  
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.  
 A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9,50.  
 A Castro de Rey.— Administración. Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega alas 10.  
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.  
 A Santiago (Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,30 y llega a las 11.  
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.  
 A Villalba—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

**Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá vapor-correo

**Alfonso XIII**

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

**Línea de Filipinas Extremo Oriente**

El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

**Isla de Panay**

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

**Línea de Buenos Aires**

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

**San Carlos**

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

**Reina Victoria Eugenia**

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

**Almacén de Demetrio Alvarez**  
**Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16 (LUGO)**  
**Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca**

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por todo o mundo; sidras de varias marcas.  
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

**Motores "Crossley,"**  
**para GAS POBRE**  
**ACEITES PESADOS**  
**GASOLINA**  
 Son los PREFERIDOS en el mundo entero.  
 Gasógenos para toda clase de combustibles.  
 Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.  
 Apartado 584. Madrid.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.  
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos  
**59 AÑOS DE EXISTENCIA**  
*Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.*  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES  
 SEGUROS DE ACCIDENTES  
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi  
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

**RED STAR LINE** (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)  
**Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba**  
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo.  
**"GOTH AND,"**  
 Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.  

Precio de tercera clase en camarote	<b>Pasaje entero.</b> . . . . . Ptas 539'50	(Incluidos los impuestos)
	<b>Medio pasaje.</b> . . . . . 277'00	
	<b>Cuarto pasaje.</b> . . . . . 145'75	

 Los niños menores de dos años son admitidos gratis  
 Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña  
 DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70  
 Apoderado en La Coruña: **Manuel Guzmán García**

Si necesita Vd un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd el  
**Vino Ona**  
 del Dr. Amategui  
 A los pocos días de tomarlo  
**AUMENTA el APETITO**  
**REANIMA las FUERZAS**  
**DESAPARECEN los VÁMITOS**  
**y el DOLOR de CABEZA**  
 Con el uso constante del VINO ONA  
 Los NIÑOS crecen sanos y robustos  
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican  
 Las JOVENES ANEMICAS se curan  
 Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza  
 Es un vino riquísimo al paladar.  
 Se vende en Farmacias y Droguerías.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Comisiones y representaciones**  
**José R. García González**  
 Comercio, 8 Chantada (Lugo)  
**EMULSIÓN NADAL**  
 Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
**ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE**  
 Análizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángueta de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, goisiosa; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, isis, escrofólas, linfásmo, raquitismo etc.  
**MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903.** Venta: Farmacias y droguerías.

El mejor purgante conocido. Aguas Minerales naturales de  
**PROPIETARIOS**  
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
 Lealtad núm. 12.—Madrid  
**CARABANA**  
**DEPURATIVAS**  
**ANTIBILIOSAS**  
**ANTIHERPÉTICAS**  
**La Provincia**  
**Diario de información y de intereses generales**  
**Dos conferencias telefónicas diarias**  
**Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos**